

## REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN

Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas

### En defensa de las mayúsculas o versales

Lic. María Elena Jiménez Arias <sup>1</sup>

A diferencia de lo que ocurre en **la acentuación**, donde la sílaba tónica debe ser pronunciada con mayor intensidad según se trate de palabra aguda, llana o esdrújula; **la puntuación**, donde la pausa define el ritmo de la respiración y el sentido de la frase o **la entonación**, donde la modulación de la voz puede reflejar diferentes intenciones, emociones u orígenes de los hablantes, en **las mayúsculas** se impone verlas para determinar su corrección, habida cuenta de que al igual que la letra **h**, son mudas, de manera que únicamente la grafía y la posición que ocupan en la palabra permitirán establecer los límites sintácticos y semánticos sobre su empleo, pues no significan lo mismo: **armando guerra** (como parte de una oración) que **Armando Guerra** (como nombre de pila y apellido). No basta con saber que todo sonido onomatopéyico, interjección o vocablo, ya sea pensado, pronunciado o escrito por primera vez, comienza con letra mayúscula representada o sobrentendida, según convenciones sociales y resoluciones académicas: es imperativo poseer, como mínimo, las más acertadas nociones elementales sobre su utilización.

Con respecto a este asunto y compartiendo las mismas preocupaciones de muchos, Alvero Francés <sup>1</sup> se ha preguntado y respondido: ¿Existen normas precisas para el uso de inicial mayúscula? Según él, por regla general no debe prodigarse innecesariamente; pero el haber abusado en ocasiones de su presencia, no justifica la bárbara acción de eliminarla o restringirla sin escrúpulos para eludir la censura, como restándole importancia a su condición.

En prosodia, no emplearlas correctamente (por exceso o defecto) constituye una falta de ortografía, presumiblemente atribuible a desconocimiento gramatical, resistencia al cambio o extranjerismomanía, según corresponda, pues si bien en otros idiomas, por ejemplo el alemán, todos los sustantivos comienzan con mayúsculas, en español deben evitarse cuando no existe un motivo lingüístico fundamentado. <sup>2</sup>

Comoquiera que se mire, la mejor opinión es aquella que recomienda usarlas donde está previsto por la Real Academia de la Lengua Española, pues aplicar lo establecido tranquiliza el ánimo y permite dormir sin sobresaltos por haber cumplido los deberes.

#### • Evolución de las mayúsculas

En la escritura, la aparición de las letras mayúsculas ha estado condicionada por diversos factores, teniendo en cuenta que fueron las utilizadas secularmente para escribir en griego y latín, tanto en los documentos oficiales como en las obras literarias y religiosas. <sup>3</sup>

Cuando el alfabeto griego llegó a poder de los romanos, solamente estaba compuesto de consonantes mayúsculas y de algunas pocas minúsculas cursivas; pero el de los latinos, heredado de los fenicios, se caracterizaba por utilizar letras gruesas con líneas cuadradas, sin rasgos ascendentes o descendentes, <sup>4</sup> es decir, todas del mismo tamaño, con caracteres capitales y rústicos, como en las obras de Virgilio de los siglos IV al V después de Cristo. <sup>5</sup>

De hecho, la escritura romana adoptó 3 estilos fundamentales: **quadratas o capitales** (mayúsculas cuadradas, originalmente cinceladas en piedra), **rústicas** (letras menos formales, más rápidas en su ejecución, alargadas y de trazos oblicuos y pequeños cruces efectuados con más libertad) y **cursivas o unciales** (inclinación de las mayúsculas, es decir, capitales modificadas por trazos curvos y ángulos) (**figura**). <sup>5,6</sup>

**Escritura romana (Códice de Cicerón)**

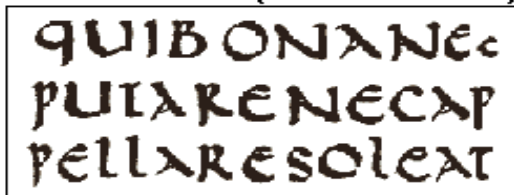


Figura. *Mayúsculas romanas*

El alfabeto latino original solo constaba de 22 letras de las que hoy llamamos mayúsculas (excluidas la J, W, Z y U, incorporadas después)

A partir del siglo VII, casi toda la escritura libraria era en minúsculas, como resultado de incluir los rasgos de la uncial inclinada y semiuncial en las cursivas y de escribir las mayúsculas con mucha rapidez. Los primeros ejemplos del estilo cursivo se encuentran en letreros de las paredes y tablillas enceradas, escritas todas ellas antes del año 79 d.C. en Pompeya<sup>5</sup> y luego en documentos no literarios, sino relacionados con la vida diaria. Su origen fue consecuencia de escribir apresuradamente los textos; de hecho, la palabra «cursiva» proviene de *curro*, que significa «correr» en latín, de donde se infiere que existía una relación de reciprocidad entre las letras de tipo cursivo y la agilidad en su escritura. Las primeras se oponían a las caligráficas, estas últimas elaboradas con mayor detenimiento y perfección, lo cual no quería decir que las otras se hicieran más descuidadamente o con menos estética.<sup>7</sup>

Progresivamente, las letras cambiaron de forma y se tornaron más pequeñas, pero la escritura en minúsculas era diferente de la cursiva en muchos casos.<sup>5</sup> Más aún, las letras cursivas romanas terminaron convirtiéndose, a lo largo de los siglos, en nuestras minúsculas.

La tipografía **Times New Roman** de los ordenadores<sup>7</sup> deriva directamente de la forma de las letras romanas, como indica claramente su nombre:

**abcdefghijklmnopqvwxyz    ABCDEFGHIJKLMNÑOPQVWXYZ**

La caída del Imperio romano favoreció que tomara forma el alfabeto uncial o merovingio, constituido inicialmente por letras mayúsculas en su totalidad, como las empleadas por el emperador Trajano en una inscripción grabada sobre piedra de mármol en Roma, todavía consideradas como extraordinarias por su belleza y claridad,<sup>8</sup> así como ideales desde entonces para textos lapidarios e información escrita sobre estatuas o monumentos.

Siguiendo esa tradición y como habían procedido los egipcios, griegos y romanos en los lejanos tiempos de los papiros enrollados en un palo de madera, en las abadías de los comienzos de la Edad Media europea, los monjes solían escribir o copiar a mano los libros de la época,<sup>9</sup> íntegramente con letras mayúsculas, pues su forma permitía lograr trazados a pluma más uniformes y legibles hasta para los ancianos en los monasterios. (Para ellos, la caligrafía era mucho más que un trabajo: devenía una forma de oración. Finalmente, el resultado de su dedicación fue materializándose en preciosas y artísticas iniciales, llamadas capitulares o versales, por estar situadas al principio de cada verso;<sup>7</sup> pero esa costumbre es infrecuente en la poesía moderna, donde solo se usan cuando las reglas ortográficas lo exigen).

Todos los manuscritos griegos y latinos que se escribieron en las edades antigua y medieval, se caracterizaron por utilizar mayúsculas o letras grandes en su totalidad, o minúsculas o letras pequeñas por completo. Más tarde los escribas emplearon también las minúsculas o cursivas en las diferentes obras que elaboraban o transcribían, alternando con las versales.

Hacia 1455, los tipos metálicos fabricados por Gutenberg en la rudimentaria imprenta garantizaron clasificar las mayúsculas tipográficamente para colocarlas en la “caja alta” y las minúsculas en la “caja baja” (de donde los términos altas y bajas, respectivamente), con vista a diferenciar una letra de otra. Así se imprimió por primera vez un ejemplar bíblico de 42 líneas, donde se utilizaron caracteres de estilo gótico, que imitaban los bellos manuscritos de su tiempo, con versales predominantemente en color negro.

A finales del siglo XV prevaleció en Italia un estilo de escritura manual, con mayúsculas basadas en inscripciones romanas y minúsculas inspiradas en grafías carolinas (en honor al emperador Carlomagno), que podían observarse en casi todos los textos del Renacimiento italiano. Durante esa época, algunos humanistas de Florencia diseñaron la **humanista minúscula**, combinando las letras mayúsculas de las inscripciones clásicas romanas con la minúscula carolingia.<sup>10</sup>

Más de 400 años después, en las primeras máquinas de escribir Remington, el teclado completo era con letras mayúsculas, de modo que no incluía números ni otros símbolos para la escritura; pero en la segunda mitad de la centuria del XIX (1878) se inventó la tecla doble, con versales y minúsculas o itálicas en las mismas líneas de linotipia, lo cual permitió extrapolar su aplicación a otros caracteres.<sup>11</sup>

Ahora bien, el uso de las minúsculas como tales, aplicadas al latín, data del siglo IX después de Cristo, cuando aparecieron las primeras versalitas, que por un lado fueron transformándose paulatinamente, a expensas de la búsqueda de nuevos diseños caligráficos, en las minúsculas que hoy conocemos;<sup>12</sup> pero por otro continuaron con su esquema original.

- **¿Cuáles son las versalitas?**

Las **versalitas** tienen la forma de las versales (las palabras **versal** y **mayúscula** son sinónimas), pero su tamaño se acerca al de las minúsculas (generalmente algo mayor). Son tan escasas las familias de letras que incluyen versalitas originales, que algunos programas simplemente toman la mayúscula y la achican. Por su carácter híbrido, ha tenido uso como minúscula enfatizada (por ejemplo, dentro de un texto en cursivas o para destacar autores individuales o corporativos en los asientos bibliográficos) y como mayúscula disminuida (en los titulillos de los folios).<sup>13</sup>

Expresado de otra manera: las versalitas son letras versales pequeñas, es decir, mayúsculas con la misma altura que las minúsculas.<sup>14</sup>

Pueden emplearse solas o combinadas con letras mayúsculas para formar palabras, aunque su empleo suele ser muy poco común. La unión de mayúsculas como comienzo de textos en versalitas, da lugar a las versalitas calzadas, por ejemplo: **MARÍA ELENA**.<sup>15</sup>

También se aconseja escribir en versalitas los números romanos que designan las centurias, o sea: siglo **XIX**; las siglas (sobre todo las que deben ser deletreadas en su lectura, tales como: **OPS**, **HTA...**); los numerales (**I**, **IV...**); los términos habitualmente usados en decretos, sentencias, leyes u otros documentos legales, a saber: **CONSIDERANDO**, **DISPONGO**, **ORDENO**, **POR CUANTO**, **POR TANTO...**, así como en el resto de la palabra que ha comenzado con una letra capitular:

**T**ODOS los gnomos del bosque...

- **¿Por qué en defensa de las mayúsculas o versales?**

La respuesta es simple: porque a veces nos engaña el contexto, nos confunde de manera tal que parece exigir la utilización de las mayúsculas donde verdaderamente sobran. Se impone defender el lugar que les corresponde en buena lid y protegerlas de decisiones volubles e inescrupulosas.

Las letras mayúsculas se tildan según las reglas de acentuación gráfica del español, tanto en palabras escritas totalmente con estas (incluye anuncios, carteles y vallas) como en **HÉROES**, **ADMINISTRACIÓN...**, que cuando se trata únicamente de la inicial: **Úrsula**, **Ámame...**

Acentuarlas no es nuevo, como muchos piensan u opinan, salvo que para algunas personas el hecho de saber que ya se hacía en la primera gramática que Antonio de Nebrija entregó a la reina Isabel de Castilla, la Católica, cuando Cristóbal Colón estaba cruzando el Océano Atlántico para, casi dos meses más tarde, descubrir el Nuevo Mundo (en 1492), sea un acto reciente.

La Real Academia Española nunca ha reconocido alguna excepción al respecto, lo cual significa que acentuar las mayúsculas no es opcional. Solo se excluyen las siglas y acrónimos<sup>16</sup> por su condición de palabras creadas específicamente para determinados fines: **MEDISAN** (Revista Médica de Santiago de Cuba), **CUBANACAN**, **MEGACEN...**; sin embargo, cuando estas forman nombres propios de más de 4 letras, con vocales y consonantes que permitan su lectura como una palabra

común, puede escribirse en mayúscula solo la inicial, por haberse lexicalizado: UNEAC o Uneac, MERCOSUR o Mercosur, MINSAP o Minsap, ETECSA o Etecsa, ONU u Onu...

No obstante, como pudiera ser que escritas de ese modo necesitasen el acento ortográfico por constituir voces agudas, sería sensato convertirlas en vocablos atípicos, intercalando otra mayúscula, para evitar acentuarlas: MediSan, MegaCen, MinCin...

De hecho, deben destacarse las letras por su mayor tamaño en una misma palabra cuando se refieren a:

- **Consonantes compuestas**

La primera letra de las consonantes compuestas (**ch**, **ll**, así como **gu** y **qu** ante e, i ) cuando comiencen un escrito o formen parte de apellidos (Llamos, **Chiong**, **Guevara**, **Quevedo**...), nombres propios (**Chuck**, **Chany**, **Llerena**...) o apodos (**Quique**...).

En los idiomas que tienen dígrafos (como **IJ** en holandés), cuando estos deben escribirse en mayúsculas, a menudo comparten esa forma las dos letras que los integran y no solo la primera (como en **IJsselmeer**).<sup>7</sup>

- **La i y la j** mayúsculas se escriben sin punto sobre ellas. Ejemplos: **Idalia**, **JESÚS**...

- **Nombres propios**

- **De personas:** Carmen, Juan Carlos..., incluidos los sustitutos para no mencionarlos: Fulano, Mengana, Perencejo, Tocayo...

- **De animales;** el caballo Palmiche, el perro Cacharro, el gato Micán...

- **De objetos o cosas singularizadas:** Excalibur o Tizona (espadas), *Nautilus* (submarino), *Titanic* (transatlántico), *Soyuz V* (nave espacial)...

- 

- **Los apellidos:** Jiménez, Coronado, Fernández...

Cuando un apellido comienza por preposición o por preposición y artículo, estos enlaces se escriben con minúscula si acompañan al nombre de pila (**José de la Luz y Caballero**, **Arturo de Dios**...); pero ante la omisión del nombre propio, la preposición debe aparecer con mayúscula (**De la Luz**, **De Dios**...). Ahora bien, cuando el apellido no lleva preposición, sino solamente artículo, este último se identifica siempre con versales, independientemente de que preceda o no el nombre de pila (**Niurka La O**, **Dra. La O**...).

- **Algunos signos de puntuación**

- Después de punto y seguido o aparte.

- Después de puntos suspensivos, cuando finalizan una oración o enunciado:

Ejemplo: Puede ser que lo confiese... **Sí**, tal vez lo haga.

- Después de un signo de cierre de interrogación o exclamación, si no se interponen otros como la coma, el punto y coma, los dos puntos o el guión y la rayuela, puesto que ellos incluyen el punto como tal.

Ejemplos: ¿**Qué** te recetaron? **Antihistamínicos** y sedantes.

-- ¿**Qué** te recetaron? -- preguntó su hermano.

¡**Ah!** Recordé un nuevo dato sobre el caso clínico.

¡**Ah!** recordé un nuevo dato sobre el caso clínico.

- Después de dos puntos, ya sea a continuación del encabezamiento en una carta, documento legal o reproducción de citas textuales:

Ejemplos: **Amigos míos:**

**Me** complace mucho escribirles...

**CERTIFICO:**

Que todas las maestrías serán legalizadas...

José Martí sentenció: “**E**l elogio oportuno fomenta el mérito”.

- **Párrafos o listas ordenados por números, letras o viñetas:** Solo por hallarse en esa ubicación, aquellas palabras que se escriben con minúsculas, comenzarán con mayúscula inicial como cualquier otro texto, <sup>17</sup> por ejemplo:

**Entre los factores de riesgo de la hipertensión arterial figuran:**

1. Sedentarismo
2. Obesidad...

**Los datos demográficos incluyeron:**

- A. Edad
- B. Sexo...

Lo anterior no está reñido con el hecho de que para facilitar la lectura de ciertas frases que contienen enumeraciones, algunos suelen anteponer determinada viñeta a los elementos enumerados y escribir estos últimos con minúscula, separados unos de otros con punto y coma cuando se trate de enunciaciones simples, si bien recomiendan emplear mayúscula inicial y punto final para los elementos listados que constituyan una oración independiente.

**Ejemplo 1: La información obtenida de la historia clínica contempló:**

- datos demográficos;
- antecedentes patológicos personales;
- ingresos en unidades de cuidados intensivos;
- resultados de las pruebas de laboratorio

**Ejemplo 2: En el artículo se expusieron las siguientes conclusiones:**

- La adquisición de nuevos equipos para diagnóstico permitirá disminuir la tasa de incidencia de la enfermedad, al poderse confirmar acertadamente la presencia de tumores.
- A medida que el personal médico y de enfermería se adiestre en la aplicación de las novedosas técnicas, los tratamientos prescritos serán más beneficiosos para los pacientes con cáncer.

- **Nombres de calles, ciudades, países, continentes y otros**

avenida de los Desfiles, calle Neptuno

Málaga (ciudad)

Ciudad de La Habana (como provincia), pero no en la oración: - Te veré en la ciudad de La Habana.

provincia de Holguín

municipio de Contramaestre

poblado de Siboney

barrio o reparto Vista Alegre

Drunskieniki (pueblo de Lituania)

callejón del Muro

Guatemala (país), islas Canarias

Copenhague (capital de

Dinamarca)

Australia (continente)

En otros casos, sin embargo, el uso del artículo es opcional y no gramatical, por lo que debe escribirse en minúsculas: India o la India, Japón o el Japón, Perú o el Perú...; pero cuando el nombre de un país, una comunidad autónoma, una provincia o una ciudad tengan incorporado oficialmente el artículo, ambos comenzarán con mayúsculas: La Habana, El Cobre, La Haya, Los Ángeles, La Pampa, Las Palmas...

Cuando el artículo forma parte del nombre propio no se realiza la contracción gramatical acostumbrada con las preposiciones **de** o **a**:

Ejemplos: Muy pronto iremos a **El** Caney (no **al** Caney).

Algunos galenos son de **El** Salvador (no **del** Salvador)

- **Mares, golfos, ríos, montañas, océanos y otros**

mar Caribe  
golfo de Tonkin  
río Cauto  
estepa de Siberia  
monte Everest  
cabo de Hornos  
océano Atlántico  
desierto de Sahara  
valle del Caujerí  
sierra de los Órganos  
canal de Suez

meseta Decán  
bahía de Cádiz  
estrecho de Gibraltar  
cerro Bonete Grande  
delta del Nilo  
península de Indochina  
llanura de Maratón  
glaciar de Géant  
volcán Pacaya  
cráter Copénico  
lago Ontario

Los nombres geográficos se componen de un elemento genérico y otro específico: el primero define la naturaleza del accidente geográfico o la división territorial (río, mar, monte, golfo...), por lo cual se escribe con minúscula y puede a veces hasta suprimirse; pero el segundo, por su carácter determinante y servir como nombre propio, comienza con mayúscula: mar **Negro**, océano **Pacífico**...<sup>18</sup>

Solo cuando el nombre genérico forma parte del propio, se identifica con mayúscula inicial: Sierra Maestra, Sierra Nevada, Picos de Europa...

Para acentuar lo planteado cabe decir que los genéricos de los accidentes geográficos (terrestres o extraterrestres) se escriben con minúsculas, salvo si van precedidos de un adjetivo (como *gran*) que forma parte del nombre: Gran Piedra, Gran Cañón (del Colorado), la Gran Mancha Roja...

A continuación, una lista de topónimos contentivos de un término que podría funcionar como genérico (pero que en estos casos no lo es) o de nombres con una grafía establecida,<sup>18</sup> que resultan dudosos en cuanto al empleo correcto de las versales:

Río Negro (provincia y departamento)  
Río Branco (ciudad)  
Río Bravo (ciudad)  
Río Cuarto (ciudad)  
Río de Janeiro (estado y ciudad)  
Río de Oro (antigua posesión española)  
Río Gallegos (ciudad)  
Río Grande (ciudad)  
Río de la Plata (ciudad)

Río Grande do Norte (estado)  
Río Grande do Sul (estado)  
Río Muni  
Río Piedras (municipio)  
Río San Juan (departamento)  
Río Tercero (ciudad)  
Ciudad de México  
Ciudad del Cabo  
*Salt Lake City*

También es controvertido el uso o no de mayúsculas en las palabras *península* e *islas*.<sup>18</sup> La Real Academia de la Lengua Española propone, por ejemplo, *Península Ibérica* (mayúscula inicial en ambos términos); José Martínez de Sousa: *península ibérica* (minúsculas en los dos); y la Fundéu: *península Ibérica*, *península Itálica*... (las más comúnmente aceptadas, con minúscula y mayúscula iniciales, respectivamente)). En relación con el otro término, los dos últimos citados recomiendan: *islas británicas* e *islas Británicas*, en ese orden; pero suele preferirse la segunda versión: *islas Canarias*... (es decir, el primer vocablo en minúsculas y el segundo con inicial mayúscula).

- **Puntos cardinales y topónimos**

Los nombres de los puntos cardinales se escriben con letra inicial mayúscula cuando se trata explícitamente de ellos: **Norte**, **Sur**, **Este** y **Oeste**, pero no así cuando se refieren a la orientación

En defensa de las mayúsculas o versales

o dirección que les corresponde: **“El campamento de los exploradores se halla situado al sur de la colina”**, ni tampoco en los casos de adjetivos calificativos que no forman parte de estos:

**Occidental**

Indias Occidentales  
Pakistán Occidental  
Alemania Occidental

**Occidente**

La decadencia de Occidente  
El Occidente

**Occidente**

El occidente de Barcelona  
El occidente del país

**Oriental- orientales**

Pirineo oriental  
Andalucía oriental  
Europa oriental  
provincias orientales

**Oriental-Orientales**

Prusia Oriental  
Pakistán Oriental  
Indias Orientales  
Alemania Oriental

**Menor - Mayor**

Asia Menor  
África Menor o Mayor

**central - Central**

la zona central  
América Central  
Europa central

África meridional

**oriente**

El oriente de Jamaica  
El oriente africano  
Hacia el oriente de la montaña

**Oriente**

La pugna entre Oriente y Occidente  
Cercano, Lejano o Extremo Oriente

**septentrional**

América septentrional, España septentrional  
la parte más septentrional del islote

**norte - Norte**

el norte de Australia  
la región norte  
El Norte, Polo Norte  
América del Norte

**sur - Sur**

el sur de Italia  
el Sur, Corea del Sur  
Polo Sur  
África subsahariana

**Alto(a) - Bajo(a)**

Alta o Baja Alemania, Alto o Bajo Egipto  
Altos Pirineos, Baja California

**este - Este**

al este de la cordillera  
Europa del Este  
Punta del Este

España septentrional

• **Sustantivos y adjetivos que designan lugares metafóricamente**

Tercer Mundo (países pobres o en vías de desarrollo), Nuevo Mundo (América), Tierra Santa (Palestina), Ciudad Eterna (Roma), Gigante Asiático (China), País del Sol Naciente (Japón)...

• **Hoteles, parques, edificios y otras construcciones**

Parque del Ajedrez  
Plaza de Marte  
Motel Balcón del Caribe  
Convento de San Francisco de Asís  
Oficina del Historiador de la Ciudad  
Centro de Posgrado del Caribe

Palacio de los Pioneros  
Museo “Emilio Bacardí”  
Capitolio Nacional  
Casa de Cultura “Miguel Matamoros”  
Cine La Rampa (pero no en: Fuimos al cine.)  
Gran Teatro de La Habana (pero no en el caso:  
El teatro estaba repleto.)

En defensa de las mayúsculas o versales

- **Títulos de libros u otras publicaciones, medios audiovisuales y obras (musicales, artísticas o literarias)**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Doña Bárbara (novela)           | La maja desnuda (pintura)                    |
| Cuentos de la selva (cuentos)   | El día que me quieras (pieza musical)        |
| Sonetos de la muerte (poemario) | El lago de los cisnes (pieza danzaria)       |
| El pensador (escultura)         | Contigo, pan y cebolla (pieza teatral)       |
| Los tres mosqueteros (película) | Temas de medicina interna (libro científico) |

Escribir con letra mayúscula el comienzo de todos los sustantivos y adjetivos que forman parte del título de una obra, es un anglicismo ortográfico que debe evitarse,<sup>19</sup> excepto en los nombres de periódicos y revistas, donde se destacan con inicial mayúscula todas las palabras que los componen, pero no así los elementos de enlaces o conectores (artículos, preposiciones y conjunciones, salvo que alguno de estos aparezca en primer lugar).

Ejemplos: **A**vances **M**édicos de **C**uba (revista)  
**L**a **V**oz de la **N**ación (periódico)

Por otra parte, se recomiendan las versales en los nombres de las obras que sean mencionadas de forma incompleta, por ser muy conocidas: un Goya, dos Picasso, el Quijote (Don Quijote de la Mancha), la Venus (Venus de Milo)...

- **Etapas históricas y políticas**

|  |                        |
|--|------------------------|
| Edad de la Piedra, Edad del Bronce             | Baja o Alta Edad Media |
| Edad Media o Medioevo                          | era cristiana          |
| Edad Antigua, Edad Moderna, Edad Contemporánea | período neolítico      |

Pero con minúsculas: antigüedad, medioevo, modernidad, contemporaneidad...<sup>20</sup>

Cuando las denominaciones de las eras y períodos geológicos son adjetivos (por ejemplo, colocadas después del nombre genérico), se identifican con minúsculas (era mesozoica, período cretácico...); pero suelen utilizarse mayúsculas cuando se sustantivan (el Cuaternario, el Jurásico...).

- **Corrientes artísticas y literarias**

|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| barroco                | rococó          |
| <i>art decó</i>        | Renacimiento    |
| manierismo             | neoclasicismo   |
| <i>Sturm und Drang</i> | <i>ars nova</i> |
| estilo sentimental     | gótico          |
| <i>art nouveau</i>     | romanticismo    |

Las corrientes artísticas y literarias (sobre todo si terminan en *-ismo*), así como los estilos, se escriben generalmente en minúsculas, salvo algunas excepciones; pero todavía no hay consenso en ese sentido. En las de origen extranjero (como las alemanas) se respetan las mayúsculas.

- **Movimientos y períodos políticos, religiosos y culturales**

|   |                        |
|---|------------------------|
| el Alto Renacimiento  | la Reforma             |
| Siglo de Oro (pero no en el caso: siglo de oro de Pericles) | La Hégira              |
| la Inquisición  | la época del Consulado |
| la Restauración   | la Ilustración         |

Cuando se designa la época con un nombre común, se suele preferir la mayúscula.

- **Estados, repúblicas, gobiernos, imperios y dinastías**

|   |                    |
|---|--------------------|
| Imperio romano, dinastía Ming   | primera República  |
| El Estado (mayúscula cuando significa la institución política)  | República italiana |
| Los Estados bálticos  | Gobierno de Cuba   |
| El Estado cubano  | imperio romano     |
| El estado de Georgia (con minúsculas cuando significa la institución política que forma parte de una confederación) | casa de Austria    |

- **Cartas, códigos, tratados, fueros, declaraciones y actas**

Carta de las Naciones Unidas, Carta Magna  
Código de Familia, Código de Ética  
Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares  
Fuero Real, Fuero de Zaragoza  
Declaración de Helsinki  
Actas de Navegación (pero en minúsculas: acta de la asamblea sindical...)

- **Concilios, conferencias, congresos, pactos, ligas, dietas y otros**

Convenio de Vergara  
Concilio de Trento  
Sexta Conferencia Panamericana, Conferencia General de Pesas y Medidas  
Pacto Andino, Pacto de Varsovia  
Liga Árabe, Liga de los Campeones  
Dieta del Sacro Imperio Romano

- **Ferias, jornadas, congresos, seminarios u otros tipos de eventos o reuniones**

Los tipos de eventos se escriben con minúsculas: mesa redonda, simposio, panel, cine-debate..., salvo cuando reciben nombres específicos:

|   |   |
|---|---|
| II Curso-Taller Nacional de Editores                          | Festival del Nuevo Cine Latinoamericano               |
| V Coloquio Internacional del Diseño Gráfico                   | Campaña Nacional contra Accidentes.                   |
| Feria del Tivoli  | Expo Cuba   |
| Jornada Provincial de Medicina Interna                        | Simposio Internacional de Economía                    |
| Congreso Nacional de Enfermería                               | Convención de los Derechos del Niño                   |
| VIII Seminario Internacional de Atención Primaria de la Salud | Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estados y Gobiernos |

- **Distinciones honoríficas, galardones, premios y colecciones literarias**

Orden de la Legión de Honor (pero minúsculas en: orden del día, orden militar...)  
Premio Oscar, Premio Príncipe de Asturias, Premio Nobel (pero se escribe, por ejemplo: Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz en 1992...)

Doctor *Honoris Causa*

Medalla de Oro al Mérito  
Llave de la Ciudad  
Colectivo Moral  
Unidad Modelo  
Vanguardia Nacional  
colección La Sonrisa Vertical

- **Días especiales y fiestas patrióticas**

Las festividades religiosas y civiles se escriben con mayúsculas:

Nochebuena, *Halloween*, Día de las Madres, *Corpus Christi*, Eucaristía, Semana Santa, Día Mundial del Corazón, Romerías de Mayo, Pentecostés, Carnaval de Río de Janeiro, Fiesta de la Cubanía, Crisol de la Nacionalidad, Grito de Baire...

- **Denominación de los años**

Año Nuevo  
Año Internacional del Libro  
“Año de la Alfabetización”

- **Guerras y revoluciones**

Si han sido identificadas con nombres específicos, se escriben con mayúscula inicial: <sup>21</sup>  
guerra de **S**ecesión, guerra entre los Estados (Estados Unidos de América y Estados Confederados de América), guerra de los Diez Años, guerra del Golfo...

No se traducen cuando corresponden a otros idiomas: guerra de *Yon Kippur*, batalla de *Dien Bien Phu*...

Salvo excepciones, <sup>21</sup> las palabras Revolución y Constitución, acompañadas del calificativo correspondiente, se escriben con versales:  
Revolución rusa, Constitución de la República...

Pero se recomienda particularmente su uso cuando la acción bélica ha triunfado:  
Revolución de Octubre  
Revolución cubana  
Revolución de los Claveles

Ahora bien, las minúsculas se reservan para los siguientes casos: guerra civil española, primera guerra mundial, segunda guerra mundial, guerra de las galaxias..., revolución científicotécnica, revolución en los servicios, revolución industrial, revolución francesa de 1789, revolución cubana de 1933, revolución rusa de 1917...

Las guerras mundiales no pueden identificarse con números romanos o siglas: II guerra mundial o, en su defecto, I GM. <sup>21</sup> Tampoco se aconsejan las formas: PGM, 1ra GM ó 1ª guerra mundial.

En las guerras, campañas, batallas, conquistas y otras acciones bélicas, los adjetivos que aluden a los países, pueblos o personas implicados, así como el ordinal (si lo hay), se escriben con minúsculas: guerras napoleónicas, primera guerra civil carlista, guerra franco-prusiana, campaña de las Galias, conquista del Perú... <sup>22</sup>

- **Organizaciones, organismos y asociaciones**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación | Partido Comunista de Cuba          |
| Comité Provincial de Sociedades Científicas                               | Comunidad Europea                  |
| Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores                     | Confederación Nacional del Trabajo |

En defensa de las mayúsculas o versales

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Filial Provincial de Dermatología  | Central de Trabajadores de Cuba       |
| Ministerio de Salud Pública  | Federación de las Indias Occidentales |
| Cámara Alta  | Comité Olímpico Internacional         |
| Consulado de España  | Unión Mundial para la Naturaleza      |
| Real Academia de la Lengua Española                                      | Consejo de Ministros                  |
| Fundación "Antonio Núñez Jiménez" para la Naturaleza y el Medio Ambiente | Fondo Cubano de Bienes Culturales     |

- **Nombres de las disciplinas científicas en cuanto tales** <sup>23</sup>

Ejemplos:

- Es licenciada en **Filología**.
- Todos participarán en el concurso de **Meteorología**.

Pero se escriben con minúsculas:

- En este curso, las **matemáticas** son más complejas.
- La **filosofía** de la vida no se aprende en las universidades.

- **Leyes, decretos y documentos oficiales**

Suelen escribirse con mayúscula todas las palabras que expresan poder público, dignidad o cargo importante en los documentos oficiales de diversa índole, a saber: **Rey, Príncipe, Regente, Ministro, Senador, Diputado, Magistrado, Juez, Gobernador, Alcalde, Secretario** u otros; <sup>24</sup> así como **Ley Electoral de la República, Decreto-Ley...**

No obstante lo anterior, se emplean las minúsculas para referirse a las leyes tradicionales y las conocidas con nombres populares: la ley seca, la ley antitabaco, <sup>22</sup> la ley del menor esfuerzo...

- **Cargos, categorías docentes y científicas**

Cuando las denominaciones de los cargos o categorías docentes y científicas sustituyan el nombre propio de la persona, se escribirán con letra inicial mayúscula en los créditos y el texto, <sup>25</sup> a saber:

|  |   |
|--|---|
| Director Provincial de Salud Pública (pero no en el caso: El Dr. Peña es el <b>director provincial</b> de Salud Pública) | Asesor de la Vicerrectoría de Investigaciones           |
| Vicedirector de Asistencia Médica  | Especialista Principal de Traducciones                  |
| Técnico en Atención Estomatológica   | Investigador Titular                                    |
| Profesor Titular de Ortopedia y Traumatología  | Licenciado en Psicología                                |
| Presidente de la Comisión Provincial de Publicaciones  | Director del Instituto de Neurología y Neurocirugía     |
| Doctor en Ciencias Médicas   | Candidato a Doctor en Ciencias                          |
| Doctor en Ciencias   | Instrumentista de Urología                              |
| Bioestadístico   | Instructor no graduado de Cardiología                   |
| Profesor Asistente o Auxiliar de Anatomía Humana   | Trabajador Sanitario del Instituto de Medicina Tropical |
| Jefe de Sala del Servicio de Angiología y Cirugía Vascular   | Interno en Neurocirugía                                 |
| Especialista de I Grado en Gastroenterología   | Representante del Fórum de Ciencia y Técnica            |
| Instructora de Pediatría   | Ingeniero en Telecomunicaciones                         |
| Residente de segundo año en Microbiología  | Máster en Atención Primaria de Salud                    |
| Jefa del Cuerpo de Guardia   | Diplomado en Nutrición Clínica                          |
| Miembro Numerario de la Sociedad Cubana de Enfermería  | Profesor Consultante                                    |
| Enfermera Pediátrica   |   |

En defensa de las mayúsculas o versales

Pero no será así cuando se pluralicen: profesores titulares de Ortopedia y Traumatología, enfermeras pediátricas, licenciados en Biología, residentes de segundo año en Microbiología..., o cuando aparezcan a continuación del nombre de la persona: **Dr. Juan Fernández Díaz, especialista de primer grado en Medicina Legal.**

- **Instituciones y sus dependencias**

Los nombres de las instituciones y sus dependencias (direcciones, departamentos, secciones, servicios, salas y otros) se escribirán con letra inicial mayúscula; pero en el caso de las primeras, siempre que en el texto se haga referencia a una institución determinada: <sup>25</sup>

|   |   |
|---|---|
| Servicio de Gastroenterología   | Clínica Estomatológica Provincial           |
| Laboratorio Clínico (del Hospital Provincial "Carlos Manuel de Céspedes") | Policlínico Docente "Armando García Aspuru" |
| Banco de Sangre   | Hospital Infantil Sur                       |
| Farmacia Hospitalaria   | Centro Provincial de Retinosis Pigmentaria  |
| Sala de Quemados  | Biblioteca Médica Nacional                  |
| Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología                           | Hotel Meliá Cohíba                          |
| Unidad de Cuidados Intensivos   | Cremería Coppelia                           |
| Cuerpo de Guardia   | Aeropuerto Nacional "José Martí"            |
| Dirección Nacional de Docencia  | Panadería "La Patrona de Cuba"              |
| Filial Provincial de Medicina Interna                                     | Agencia Cubana de Derecho de Autor Musical  |
| Oficina del Historiador de la Ciudad                                      | <i>Bis Music</i> (casa disquera)            |
| Instituto Superior de Ciencias Médicas                                    | La Taberna de Dolores (restaurante)         |

- **Programas y sistemas**

programa informático Microsoft Windows xp  
Programa de Atención Maternoinfantil  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
De la gran escena (programa televisivo)  
Sistema Nacional de Salud  
Sistema Métrico Decimal  
Sistema Internacional de Medidas

Pero con minúsculas: sistema nervioso central, sistema linfático, aparatos y sistemas, sistema operativo, sistema solar, programa televisivo...

- **Figuras religiosas y deidades**

Incluyen nombres de divinidades de regiones politeísticas: Zeus, Odín, Artemisa, Cupido...; pero también Alá, Jehová, Buda, Ochún...

De igual forma se contemplan atributos divinos o apelativos referidos a Dios, Jesucristo o la Virgen María: Todopoderoso, Cristo, Mesías, <sup>26</sup> el Creador, el Redentor, el Supremo Hacedor, la Madre del Salvador, Nuestro Señor, el Niño Dios..., <sup>21</sup> Inmaculada, la Macarena, el Sagrado Corazón...

Se escriben con minúsculas cuando se refieren a ellos en sentido general:

- Los dioses del Olimpo
- Parecida a una virgen
- Un buda de porcelana

- **Tratamientos de nobleza y cortesía**

Se escriben obligatoriamente con mayúsculas cuando se abrevian: Dr. (doctor), Sres. (señores), Gral. (general), Ud. (usted)...; pero no así cuando aparecen completos: licenciado Ramírez, fray Teodoro, señorita Susana, sir Arthur Conan Doyle, rey Arturo, príncipe Igor, infanta Margarita, san Pedro, conde Drácula...

Se excluyen, con algunas otras excepciones: Vuestra Excelencia, Alteza Real,<sup>27</sup> así como aquellos nombramientos que por tradición han pasado a constituir nombres propios de personas: Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Marqués de Santillana, Fray Luis de León..., edificaciones: iglesia de Santa Rita, catedral de San Pedro, basílica menor de San Francisco de Asís, cementerio de Santa Ifigenia...o calles: Santo Tomás, Padre Pico...

Cuando sustituyen al nombre propio, los títulos o dignidades se escriben con letra inicial mayúscula: la Reina, el Duque, el Ministro, la Doña, los Reyes Católicos, Su Majestad el Rey...

- **El clero y otras religiones o agrupaciones**

Se utilizan mayúsculas en los siguientes tratamientos: Su Santidad, Sumo Pontífice, Papa Juan Pablo III, el Clero, la Iglesia... (cuando significa entidad como organismo determinado, pero no en el caso: La iglesia cristiana defiende...), así como al nombrar las órdenes religiosas: Hermanas de la Caridad, Orden del Sagrado Corazón, Temple, Merced..., las congregaciones: Hermanos de las Escuelas Cristianas... y las logias: Caballeros Masones, Gran Logia Independiente, Frailes Azules...

Deben comenzar con minúsculas: reverendo, párroco, pastor, padre, imán, rabino, patriarca, madre superiora, gran maestre de la orden, masón...,<sup>28</sup> así como también los nombres de las religiones: cristianismo, budismo, protestantismo... y de sus seguidores: cristianos, budistas, protestantes...

Tampoco requieren mayúsculas los hechos bíblicos, las parábolas y las obras de Cristo:<sup>22</sup> parábola del hijo pródigo, sermón de la montaña, resurrección de Lázaro, el diluvio...; ni los ritos, conceptos doctrinales u otros: el bautismo, la confesión, el rosario, el cáliz, el juicio final, el agua bendita...

- **Nombres de dinastías derivados de apellidos y otros casos**

En este caso se encuentran: los Estuardo, los Borbones, los Saboya, los Austria..., salvo que se utilicen como adjetivos, por ejemplo: los reyes borbones.

Los apellidos o nombres propios de las familias son invariables y se escriben siempre con mayúsculas, lo cual significa que no pueden traducirse a otro idioma ni cambiar de género o número; por tanto, cuando se dice: los Morales para designar a una familia que se apellide Moral, puede confundirse con otra que se nombre Morales, de manera que se mantiene: los Moral, los Valbuena,<sup>29</sup> los Castillo...

Más aún, cuando algunos nombres o apellidos se generalizan para indicar cualidades excepcionales de valentía, patriotismo u otro valor humano reconocido, se identifican con versales:

Ejemplos: Allá van las **Marianas** (por Mariana Grajales) y los **Maceos** (por los aguerridos hermanos Maceo) a defender sus conquistas sociales.

En Cuba hay muchos **Camilos**.

Pero se utilizan minúsculas en los adjetivos sustantivados: los camilitos, los martianos, las bolivarianas, los sandinistas...

- **Nombres abstractos personificados y alegorizados**

el Destino, el Mañana, la Muerte, la Esperanza, el Mal...

- **Nombres de animales y criaturas mitológicos**

Medusa, Cíclope, Pegaso, Centauro, Unicornio, Anjana, Caballucos del Diablo, el Culebre...

- **Alias, seudónimos y otros**

“Cuando funciona como adverbio, alias significa 'por otro nombre' y se antepone al sobrenombre con que es conocida una persona,”<sup>30</sup> por ejemplo: **Enrique Díaz, alias 'el Tigre'**; **Dolores Ibárruri, alias 'la Pasionaria'**. La palabra **alias** puede abreviarse en (a), escrita en letra redonda: **Enrique Díaz, (a) 'el Tigre'**. Tanto si sustituye al nombre propio (**la Pasionaria**) como si se añade a este, el alias se escribe con inicial mayúscula, en tanto la minúscula se reserva para el artículo determinado (el, la) que suele precederlo; de igual manera, cuando se adiciona al nombre propio debe destacarse tipográficamente, ya sea mediante cursivas o entre comillas simples o compuestas.

Si el alias aparece en lugar del nombre propio (en este caso sustituyendo el de **Enrique Díaz**), se escribe en letras redondas y con mayúscula inicial, a saber: **Aún se recuerda la excelente jugada de fútbol que hizo el Tigre.**

En algunas ocasiones, el nombre va seguido del alias y el apellido,<sup>30</sup> en cuyo caso se escribe en cursivas o entre comillas (simples o compuestas): **Ernesto 'Che' Guevara; Ernesto "Che" Guevara...** No obstante, cuando solo se mencionan el apodo y apellido, se escribe todo en letra redonda, sin comillas:

- **Che Guevara** fue el promotor del trabajo voluntario en Cuba.

Según Alvero,<sup>1</sup> cuando esos sobrenombres y apodos van a continuación del nombre correspondiente, para acentuarlos puede utilizarse otro tipo de letra, preferiblemente la cursiva. Ejemplo: Simón Bolívar *el Libertador*; Carlos Gardel, *el Zorzal criollo*...

Muchos personajes famosos son en realidad más conocidos por su alias o sobrenombre que por su nombre y apellido(s) e incluso algunos han pasado a la historia solamente con uno de ellos, como en estos ejemplos: el Caballero de París, que se nombraba José María López Lledín; el pianista cubano Bola de Nieve (Ignacio Villa), Compay Segundo (Francisco Repilado)...

El sobrenombre es el nombre que se añade (o sustituye) al de una persona y con el que se le distingue de otras. Suele hacer alusión a rasgos personales. En la práctica se consideran sobrenombres los apelativos de reyes, papas o personalidades históricas (Alfonso X el Sabio, Juana la Loca...) y se escriben detrás del nombre, sin coma ni resalte tipográfico alguno.

Asimismo, estos van a veces precedidos de artículo – que debe escribirse con minúscula –, tanto si acompañan al nombre propio como si lo sustituyen: Carlos III el Hechizado (y no El Hechizado); Juan Fernández, alias el Guindilla (y no alias El Guindilla)... Si el artículo 'el' va precedido de las preposiciones 'a' o 'de', forma con ellas las contracciones al y del: un óleo del Greco (y no un óleo de El Greco).<sup>31</sup>

Para algunos autores,<sup>22, 32</sup> este sobrenombre que concreta al primero mediante una atribución de carácter adjetivo (explicativo o especificativo), es una aposición y se aplica tanto a personas como lugares (si bien todavía se duda en cuanto al uso de mayúscula o minúscula al comienzo, que se deja a elección de los autores):

Ejemplos: Luis Carbonell, el Acuarelista de la poesía antillana, ... (entre comas cuando es una atribución explicativa)

Felipe el Hermoso (a continuación del nombre, sin comas, por ser especificativa)

Cienfuegos, la Perla del Sur,...

La Habana, la capital de todos los cubanos ...

Conviene no confundir estos términos con seudónimo (nombre falso usado por alguien en lugar del suyo propio, como el utilizado por Lope de Vega en algunas de sus obras: *el maestro Burguillos*; o el empleado por el escritor Mariano José de Larra: *el Pobrecito Hablador*, o el de *Juan Gabriel*, usado artísticamente por el cantante mexicano Alberto Aguilera Valadez ..., ni con alónimo (un seudónimo formado por un nombre de pila y uno o dos apellidos, imitando el nombre de una persona): Rubén Darío no era el nombre del poeta, que en verdad se llamaba Félix Rubén García Sarmiento.<sup>30</sup> Para otros,<sup>33</sup> el alónimo apunta hacia una concreta circunstancia de otro ser, cuyo significante no incluye sílaba alguna del nombre y ser aludidos, por ejemplo: **Manolete**,

**el torero corneado por Islero...** (Manolete era en realidad Manuel Laureano Rodríguez Sánchez).

En la Alta Edad Media, los apodos se basaban en cualidades físicas o morales (Valiente, Cortés, Delgado), en el oficio (Pastor, Herrero, Tejedora), en algún accidente geográfico (Costa, Lago, Valle) o en el nombre propio del lugar de origen o residencia (Córdoba, Alcalá, Regla, Baracoa, Isleño...).<sup>32</sup>

Hay otros apodos que también constituyen nombres propios, en muchos casos relacionados con los suyos completos o simplemente heredados, que se identifican igualmente con mayúsculas: Quique (de Enrique), Charo (de Rosario), Fefa (de Josefa), Pancho o Paco (de Francisco), Pepe (de José), Beba, Tula...

El mote alude a alguna característica física o personal y frecuentemente tiene valor despectivo o peyorativo, aunque no en todos los casos: el Chino o el Narra, el Gallego o el Gaito, el Negro o el Niche, el Indio...; pero también: el Nato, el Cojo, el Tuerto, la Pelusa, el Manco...

- **Nombres científicos de animales, plantas y microorganismos**

El primer término del nombre científico de animales, plantas y microorganismos se identifica con letra inicial mayúscula (género) y el segundo (especie) con minúscula.<sup>25</sup>

También se escribirán en cursivas o subrayarán:

*Streptococcus aureus*

*Mangifera indica* L.

*Canis familiaris*

*Aedes aegypti*

Ahora bien, si los términos anteriores se usan como vernáculos, se indican con minúsculas y sin destacarlos en el texto de algún modo especial: estreptococos, mango, can, rinoceronte africano, diente de león... Pero se mantienen las mayúsculas en los nombres propios que forman parte de ellos: cedro de Virginia, alondra de Dupont, rana de san Antonio, conejillo de Indias...<sup>22</sup>

De igual manera, los nombres de los grupos taxonomónicos zoológicos y botánicos (latinos o no) se escribirán con versales al comienzo cuando sean superiores al género: orden Roedores, familia Leguminosas...<sup>23</sup>

Pero se obvian las mayúsculas en los casos: ¡Acabemos con los roedores!

Hubo una excelente cosecha de leguminosas.

Otros ejemplos: A la familia *Enterobacteriaceae* pertenece, entre otros, el género *Klebsiella* con sus diferentes especies: *ozaenae*, *pneumoniae*...

*Tritrichomonas foetus* es un protozoo del género *Tritrichomonas*, familia *Trichomonadidae*, clase *Phytomastigophorea* y filo *Sarcomastigophora*.

- **Lugares históricos y turísticos**

Parque del Retiro de Madrid

La Cabaña

Castillo del Morro

Acuario Nacional

Granjita Siboney

Balcón de Velázquez

- **Emisoras radiales y televisivas**

Radio Reloj

Perlavisión

Telesur

- **Personajes históricos y literarios (incluidos mascotas)**

|                 |                  |
|-----------------|------------------|
| Papá Goriot     | ornitorrinco Syd |
| Robin Hood      | Astérix el Galo  |
| Caperucita Roja | Rin Tin Tin      |
| Reina de Saba   | Peter Pan        |

- **Constelaciones, planetas y otros**

Se escriben con inicial mayúscula los nombres de constelaciones, estrellas, planetas o astros, cometas, satélites y nebulosas, considerados como tales:

Sol y Tierra (cuando se mencionan como astros)

Pero no en los casos: ¡Hace demasiado sol en la playa!

¿De quién es aquella loma de tierra?

Luna (satélite de la Tierra), Titán (satélite de Saturno), Ganímedes (satélite de Júpiter)...

cometa Halley, cometa Donati, cometa Bennett...

nebulosa de Andrómeda, nebulosa de la Cabeza de Caballo, nebulosa del Anillo, nebulosa de la Vía Láctea...

constelación Perseo, constelación del Cisne, constelación de la Osa Mayor, constelación de la Osa Menor, constelación del Águila...

estrella Polar, estrella Altair, estrella Deneb, estrella triple *Alpha Centauri*,...

- **Las 7 maravillas del mundo** (solo mayúsculas donde corresponde)

- las pirámides de Gizeh
- los jardines colgantes de Babilonia
- el templo de Artemisa
- la estatua de Zeus en Olimpia
- el mausoleo de Halicarnaso
- el coloso de Rodas
- el faro de Alejandría

- **Elementos de la tabla periódica**

Se escriben con minúsculas los nombres de los **metales** (sodio, calcio, titanio...), **no metales** (carbono, arsénico...), **actínidos** (uranio, plutonio...), **halógenos** (flúor, cloro...), **lantánidos** (holmio, tulio...) y **gases nobles** (helio, neón...); pero no así sus símbolos correspondientes: Na, Ca, Ti, C, As, U, Pu, F, Cl, Ho, Tm, He, Ne... y las fórmulas o combinaciones donde intervienen: ClNa, H<sub>2</sub>O...<sup>34</sup>

- **Signos del zodiaco**

Leo, Sagitario..., pero también los nombres que aluden a la característica esencial de estos, a saber: Balanza (por Libra), Carnero (por Aries), Virgen (por Virgo)...

No obstante, cuando el nombre propio deja de serlo por designar a las personas nacidas bajo ese signo, se escribe con inicial minúscula, tanto en el horóscopo occidental como en el chino, por ejemplo: Miguel Ángel es **g**éminis.

Tienes todas las características del **c**onejo.

- **Libros sagrados:** la Biblia, Nuevo Testamento, los Vedas, el Corán, el Talmud, Chilam Balam, el Vinaya Pitaka...

- **Denominación oficial de organismos u otros, citados de forma incompleta**

La denominación oficial de organismos, instituciones u otros, cuando se citan de manera incompleta por haber sido mencionados antes en el texto, se escriben con inicial mayúscula: el **P**artido (Partido Comunista de Cuba), la **A**cademia (Real Academia de la Lengua Española), el **M**uro (de Berlín), el **E**jército (Ejército Oriental), la **P**enínsula (conjunto de España-Portugal), el **E**strecho (estrecho de Gibraltar), la **S**ierra (Sierra Maestra), la **C**ordillera (cordillera de los Andes), la **R**egión (región de las Américas), la **R**epública (República de Cuba), la **C**onstitución (Constitución de la República), el **E**stado (Estado boliviano)...

Se emplean las minúsculas, por ejemplo, cuando se nombran de manera menos específica: república mediatizada, península ibérica, constitución de la asamblea, academia de costura...

Para Alvero Francés,<sup>1</sup> en un país donde existen varios partidos políticos, se usa minúscula en los siguientes casos:

- Eduardo ingresó en el **p**artido hace una semana.
- Ustedes no quieren afiliarse a un **p**artido.

Pero donde hay un solo partido político, se procede como sigue:

- Eduardo ingresó en el **P**artido hace una semana.
- Ustedes no quieren afiliarse al **P**artido.

- **Marcas registradas de productos o equipos**

Se identifican con inicial mayúsculas: Sanyo (equipo electrodoméstico), Havana Club (bebida), Suchel (cosméticos)..., pero no cuando se usan corrientemente: una pepsi (gaseosa Pepsicola), una macdonald (hamburguesa McDonald)... También es posible que los productores decidan utilizar minúsculas en las identificaciones, por ejemplo: adidas...

- **Numeración romana**

Se escribe íntegramente con letras mayúsculas para indicar el número con que se distinguen personas del mismo nombre, como **P**ío **III** ó **L**uis **XV**, el número de cada siglo, los títulos de las portadas de los libros y de las diferentes secciones que los constituyen (parte, capítulo, lección...), el número de un tomo, canto, capítulo, ley, clase y otras divisiones, así como el de las páginas en los prólogos y principios de un volumen.<sup>24, 35</sup> Por lo común se usan en las inscripciones, denominación de eventos, rótulos de los carteles, así como en los nombres que van al frente de los edificios públicos y establecimientos comerciales.<sup>1</sup>

Por razones estéticas, en lugar de mayúsculas se usan versalitas cuando estas palabras aparecen en el interior de un texto.<sup>21</sup> Asimismo, algunos autores o editores identifican las cuartillas del prólogo y prefacio con letras romanas minúsculas: **i**, **ii**, **iii**, **iv**...

- **Indización biomédica**

Los descriptores primarios, secundarios o precodificados (incluidos en los tesauros DeCS y MeSH) se escriben con letras mayúsculas en su totalidad; pero no los calificadores que a veces les acompañan:

Ejemplo: NEOPLASIAS/diagnóstico; OZONO /uso terapéutico...

Solo la primera de las palabras claves comenzará con letra mayúscula:

Ejemplo: Andropausia, acroparestesias, mialgias, artralgias, lumbalgia...

Los nombres de las bases de datos se identificarán con mayúsculas en su totalidad o solo al comienzo, indistintamente: IMBIOMED, Latindex...

## Minúsculas

- **Uso indebido de mayúsculas:** En los **días de la semana** (miércoles, domingo...); **meses del año** en cualquier calendario (febrero, sivan, xiao...) y **estaciones** (verano, otoño...). En cambio, corresponde usarlas cuando se refieren a festividades, fechas históricas, nombres de instituciones u otros casos especiales,<sup>36</sup> por ejemplo: Policlínica “28 de Septiembre”, Sábado de Gloria, Motel “Primavera”...
- **Abreviaturas de uso frecuente:** Se escriben siempre de este modo, por citar algunas de las más utilizadas:

|   |  |
|---|--|
| a.m. (antemeridiano), p.m. (pasado meridiano)   | ms., mss. (manuscrito, manuscritos)              |
| art. cit. (artículo citado)                     | n., ns. (nota, notas)                            |
| cf., cfr. (véase, confróntese)                  | núm., nr, núms. (número, números)                |
| cit. pos. (citado por)                          | <i>op. cit.</i> (la obra citada)                 |
| comp. (compilador)                              | pág., págs. (página, páginas)                    |
| ed., eds. (editor, editores)                    | reimp. (reimpresión)                             |
| edic., edics. (edición, ediciones)              | s.d. (sin datos)                                 |
| <i>et al.</i> (y otros) [autores]               | s.e. (sin editar)                                |
| etc. (etcétera)                                 | s.f. (sin fecha) [de edición]                    |
| fasc., facs. (fascículo, fascículos)            | s.l. (sin lugar) [de edición]                    |
| fig., figs. (figura, figuras)                   | s.l.f. (sin lugar ni fecha) [de edición]         |
| fol., fols. (folio, folios)                     | sig., sigs. (siguiente, siguientes)              |
| <i>ibid</i> , <i>ibidem</i> (en el mismo lugar) | t., ts. (tomo, tomos)                            |
| <i>ídem</i> (lo mismo)                          | vol., vols. (volumen, volúmenes)                 |
| lám., láms. (lámina, láminas)                   | a.C. (antes de Cristo), d.C. (después de Cristo) |
| l.q.q.d. (lo que quedó demostrado)              | vs ( <i>versus</i> , frente a)                   |

- **Idiomas y otros casos**

De igual manera deben usarse las minúsculas en los nombres de los **idiomas** (francés, búlgaro...), así como en los **adjetivos formados a partir de nombres de países o lugares** (economía **brasileña**, comida **santiaguera**...) y de **nombres propios** (homérico, **quijotesco**, **bolivariano**...).<sup>2</sup>

- **Palabras, ideales y conceptos “elevados”:** diablo, infierno, paraíso, cielo, patria, humanidad, universo, cosmos, naturaleza, mundo, democracia, justicia, sociedad civil, paz, libertad...
- **Direcciones electrónicas**

Generalmente y por tradición,<sup>37, 38</sup> las cuentas de correo electrónico se crean en minúsculas, pero pueden contener mayúsculas, que es preciso respetar. De igual manera, en las direcciones de páginas web y contraseñas no están excluidos ambos tipos de letras, así como tampoco las versalitas, que a veces concomitan incluso con palabras escritas en mayúsculas por completo.

Ejemplo: <http://www.sepeap.es/Hemeroteca/EDUKINA/Artikulu/VOL106/M1061105.pdf>

En defensa de las mayúsculas o versales

- **Todos los medicamentos:** eritromicina, dipirona, salbutamol...,excepto aquellos de marca registrada: Vimang®, Motrin®...  
Por ejemplo: **aspirina** con minúscula como nombre común del medicamento, pero **Aspirina®** con mayúscula como analgésico y antipirético comercializado por los laboratorios Bayer.
- **Enfermedades, signos, síndromes, pruebas o reacciones:** hipertensión arterial, cardiopatía isquémica, enfermedad de Hodgkin, signo de Anderson, síndrome de Cushing, prueba de Papanicolaou, reacción de Benedict...
- **Partes del cuerpo humano y funciones**  
corazón, grandes vasos, abdomen, venas y arterias, cavidad bucal, filtración glomerular, metabolismo, parto prematuro...
- **Artes y ciencias:** arquitectura, biología, química, veterinaria..., pero con mayúsculas cuando devienen disciplinas científicas o asignaturas:  
Ejemplos: Mañana será el examen final de **Histología**.  
Ella es especialista de primer grado en **Pediatría**.
- **Nombres de oficios, profesiones y grados militares:** enfermera, técnico medio, instructor de arte, carpintero, trompetista, teniente coronel, contramaestre... Entre algunas pocas excepciones sobresale: **Comandante en Jefe**, siempre identificado con mayúsculas en algunos países, con independencia de cualquier posición que ocupe en el contexto.
- **Ilustraciones:** No se escriben con mayúscula (ni al comienzo ni con todas sus letras) las palabras: tabla, esquema, cuadro, figura, lámina..., tanto si se mencionan en el texto como entre paréntesis, salvo que inicien un escrito.
- **Nombres de equipos, aparatos, técnicas u otros, derivados de apellidos**  
roentgenoterapia (de W.C. Roentgen), amperímetro (de A.M. Ampère), óhmetro (de G.S.Ohm), modelo nightingaleano (modelo de enfermería propuesto por Florence Nightingale), motor diésel (R. Diesel) ...
- **Modalidades de publicación o presentación de trabajos:** comunicación breve, obituario, reflexión y debate, póster, diapositiva...
- **Gentilicios y denominaciones de razas y tribus:** franceses, blanca, carabalíes, aztecas...  
También los gentilicios que acompañan a las instituciones estatales: Senado *estadounidense*, Gobierno *ecuatoriano*, Bundestag *alemán*, Ministerio de Hacienda *francés*...
- **Notas musicales:** do sostenido, re, mi, semicorchea...; los instrumentos que las producen: piano, guitarra, acordeón...; los géneros musicales o bailables: mambo, danzón, merengue...; y los títulos de las canciones: "A partir de mañana", "Venecia sin ti"..., pero no así los nombres de los sellos discográficos: sello Colibrí, sello ZunZún... ni de las agrupaciones musicales: la Charanga Habanera, la Orquesta Sinfónica Nacional, el dúo Buena Fe, el trío Los Panchos...
- **Tipos de voces:** tenor, soprano...
- **Deportes y quienes los practican:** boxeo, ciclismo, equitación, *kung fu*..., así como: gimnasta, surfista, patinadoras...; sin embargo, requieren mayúsculas los nombres de las actividades competitivas o topes amistosos: Juegos Olímpicos de Atenas, Serie Nacional de

Béisbol, Copa Mundial de Fútbol, Vuelta Ciclística a Cuba..., pero también los que identifican a los equipos: Industriales (de béisbol), Real Madrid (de fútbol), Los Novatos (de baloncesto)...

- **Vientos (y fenómenos similares), sus velocidades y estado del mar:** alisios, céfiro, aquilón, siroco..., mas no así los nombres de ciclones o tormentas tropicales, por recibir los de personas: Flora, Katrina, Michel... Pero con minúsculas: ventolina, marejada, temporal, galerna...<sup>22</sup>
- **Monedas:** libra esterlina, dólar, peseta, euro...
- **Árboles, arbustos y variedades de plantas:** caoba, limonero, pino, manzana *golden*, mandarina *washington* (o *Washington*)...
- **Flores:** clavel, orquídea, amapola...
- **Piedras preciosas:** diamante, zafiro, amatista..., excepto cuando han recibido nombres específicos, tales como: el Gran Mongol, la Diadema Fénix...
- **Objetos o personas identificados con nombre común, derivado del de su autor o condición:** un colt (revólver), un rémington (fusil),..., un jerez, un oporto, un quinqué, un coñac, un pañuelo de cachemira, un donjuán, un hércules... Pero cuando se desea mantener viva la referencia a su autor, creador o fabricante de la obra, se respetan las mayúsculas: dos **Picassos** (pinturas al óleo), un **Stradivarius** (violín)...
- **Pecados capitales** (soberbia, avaricia, envidia, ira, lujuria, gula y pereza) y las virtudes que los vencen (humildad, generosidad, castidad, paciencia, templanza, caridad y diligencia)
- **Oraciones:** padrenuestro, avemaría...
- **Nombres mitológicos genéricos:** las arpías, las amazonas, las musas, las gracias, los elfos, las sílfides...<sup>21</sup>
- **Aforismos, refranes y frases adverbiales**  
Ejemplo: "Aprende como si fueras a vivir eternamente, pero vive como si fueras a morir mañana".  
(*Gandhi*)<sup>39</sup>  
¡Qué día tan maravilloso!
- **Medidas, ya se escriban completas o abreviadas, de: longitud** (metro: **m**; kilómetro: **km**), **masa** (tonelada: **t**; gramo: **g**), **tiempo** (segundo: **s**; hora: **h**), **volumen** (litro: **l** ó **L**, preferiblemente con el símbolo en mayúscula, para evitar confusiones con el número uno), **intensidad de corriente eléctrica** (ampere o amperio), **temperatura termodinámica** (kelvin), **cantidad de sustancia** (mol), **intensidad luminosa** (candela), **presión y tensión** (bar, pascal), **potencia** (watt) y otras.  
Con raras excepciones [por ejemplo: ohm ( $\Omega$ ), micro ( $\mu$ )...], los símbolos de las unidades del Sistema Internacional de Pesos y Medidas se expresan en caracteres latinos y generalmente en minúsculas; sin embargo, si dichos símbolos corresponden a unidades derivadas de nombres propios, su letra inicial es mayúscula: Ejemplo, A de ampere, J de joule, Wb de weber...<sup>40</sup>  
Ahora bien, los nombres de las unidades que correspondan a los propios de científicos eminentes, han de escribirse con idéntica ortografía que los de estos, pero con minúscula inicial (newton, watt, ohmio...). No obstante, se aceptan igualmente sus denominaciones castellanizadas de uso habitual, siempre que estén reconocidas por la Real Academia de la Lengua Española, a saber: hertzio o hercio, voltio, faradio, culombio, julio, newtonio, vatio, weberio...<sup>40</sup>

De todas formas, debe tomarse en cuenta que los prefijos de los múltiplos y submúltiplos decimales comienzan con inicial minúscula, pero algunos de sus símbolos se representan con mayúsculas: yotta (Y), zeta (Z), exa (E), peta (P), tera (T), giga (G) y mega (M).

- **Nombres comunes (aunque se usen para formar siglas o acrónimos)**  
historia clínica (HC), carné de identidad (CI), antecedentes patológicos familiares (APF)...
- **Razas de animales**  
Pueden escribirse completamente con minúsculas,<sup>22</sup> aunque no es raro que los nombres propios conserven la mayúscula, a saber:  
*setter* irlandés, gato de angora (o Angora), cerdo *yorkshire* (o *Yorkshire*)...
- **Regiones zoológicas, ecosistemas y hemisferios**<sup>22</sup>  
región oriental, selva amazónica, praderas africanas..., así como hemisferio occidental...
- **Aleaciones, compuestos y materiales**  
bronce, benceno, algodón, poliéster...
- **Teorías, teoremas, constantes y leyes científicas**<sup>22</sup>  
teoría de la relatividad, teorema de Pitágoras, constante de Planck, ley de Dalton..., así como los conceptos económicos: los medios de producción, el capital, la plusvalía, la bolsa, los valores, la oferta y la demanda...  
Vale puntualizar que la palabra *bolsa* puede ser parte del nombre de un organismo (la Bolsa de Madrid).
- **“Capas” de la Tierra o de otro planeta**  
hidrosfera, manto, corteza...
- **Fenómenos de la atmósfera exterior**<sup>22</sup>  
aurora boreal, lluvia de estrellas, eclipse total, luna llena...
- **Líneas imaginarias celestes, terrestres y de otros cuerpos astronómicos**<sup>22</sup>  
círculo polar ártico, meridiano cero, trópico de Cáncer...
- **Términos identificadores de determinadas situaciones económica, social, tecnológica, cultural...**<sup>22</sup>  
sociedad de consumo, mercado libre, era atómica, guerra fría, gran depresión...
- **Fuentes de energía**<sup>22</sup>  
energía eólica, energía renovable, petróleo, biomasa, energía solar...
- **Sectores, zonas y clases socioeconómicas**<sup>22</sup>  
el proletariado, la aristocracia, el sector industrial, la banca, la burguesía, la nobleza...
- **Piezas de mecanismos y dependencias de un edificio**<sup>22</sup>  
cigüeñal del motor, cocina del restaurante, altar de la iglesia...
- **Partes de la oración y otras clasificaciones**  
sujeto, complemento circunstancial, modo subjuntivo, artículo neutro...
- **Colores, olores y sabores**  
amarillo (color), penetrante (olor), amargo (sabor)...

- **Ingredientes y nombres de platos**

pimiento verde, harina, salsa agri dulce, lomo ahumado, pimentón, congri, mayonesa...

Los textos escritos en mayúsculas son completamente ilegibles, puesto que el ojo tiende a ver siempre la parte superior de las letras y ello hace que se confundan unas con otras; por tanto, la práctica actual es limitar el uso de las versales a sus funciones básicas, pues además de dificultar la lectura, empobrecen el escrito.

En nuestra norma de la lengua, más que un estilo propio, el empleo indiscriminado de las mayúsculas constituye en buen español y mejor castellano, una verdadera insensatez.

## Referencias bibliográficas

1. Alvero Francés F. Lo esencial en la ortografía. La Habana: Editorial Orbe, 1979: 17 - 37.
2. Uso de las mayúsculas. En: Enciclopedia Libre Universal en Español.  
<[http://enciclopedia.us.es/index.php/Enciclopedia:Uso\\_de\\_las\\_may%C3%BAsculas](http://enciclopedia.us.es/index.php/Enciclopedia:Uso_de_las_may%C3%BAsculas)> [consulta: 18 junio 2007].
3. La invención de las minúsculas. <[http://sepiensa.org.mx/contenidos/l\\_minus/1.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/l_minus/1.htm)> [consulta:18 junio 2007].
4. Curso de superación y formación editorial. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 1984:25.
5. Paleografía. <<http://www.genealcol.org/genealcol.php?sec=paleografia>>[consulta:10 septiembre 2007].
6. Tipografía, un poco de historia. <<http://dobemoldesign.blogspot.com>> [consulta: 10 septiembre 2007].
7. Caligrafía occidental. <[http://es.wikipedia.org/wiki/Caligraf%C3%ADa\\_occidental](http://es.wikipedia.org/wiki/Caligraf%C3%ADa_occidental)> [consulta: 10 septiembre 2007].
8. Fraticola PL. Origen de los diferentes tipos de letras.  
<<http://www.imageandart.com/tutoriales/typografia/origen.html>> [consulta: 3 agosto 2007].
9. Libros escritos a mano. En: Biblioteca de consulta Encarta.1993-2003. Microsoft Corporation, 2004.
10. Historia de las letras góticas  
<[http://www.galaxio.com/spanish/arte/fuentes/historia\\_de\\_las\\_letras\\_goticas.htm](http://www.galaxio.com/spanish/arte/fuentes/historia_de_las_letras_goticas.htm)> [consulta: 13 mayo 2007].
11. La máquina de escribir Remington. Biblioteca de consulta Encarta.1993-2003. Microsoft Corporation, 2004.
12. Olivera Servín JA. Diferencias entre gramática, diseño de letra gráfico impreso y diseño de letra gráfico electrónico  
<[http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero4-05/enfoque/a\\_diferencias.asp](http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero4-05/enfoque/a_diferencias.asp)> [consulta: 6 agosto 2007].
13. Cursivas, negritas y versalitas. <<http://www.texytipografia.com/styles.html>> [consulta: 6 agosto 2007].
14. Versalitas. Conceptos básicos. <<http://www.unostiposduros.com/paginas/traba3fb3.html>> [consulta: 6 agosto 2007].
15. Revisión y preparación de originales. En: Edición y reproducción. 1 reimp. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988:95-7.
16. Tilde en las mayúsculas. <[http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id\\_article=5577](http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id_article=5577)> [consulta: 15 julio 2007].
17. Rodríguez-Loeches Fernández J. Cómo escribir en ciencias médicas. La Habana: Editorial Academia, 1997:35-6.
18. Ortotipografía en geografía. En: De la Wikilengua  
<[http://wikilengua.fundeu.es/index.php/Ortotipograf%C3%ADa\\_en\\_geograf%C3%ADa#Casos\\_de\\_may.C3.BAscula\\_dudosa](http://wikilengua.fundeu.es/index.php/Ortotipograf%C3%ADa_en_geograf%C3%ADa#Casos_de_may.C3.BAscula_dudosa)> [consulta: 6 agosto 2007].

19. Uso abusivo de mayúsculas. ¿Qué dice la RAE? <<http://ijuncal.wordpress.com/2006/03/07/uso-abusivo-de-mayusculas-%C2%BFque-dice-la-rae/>> [consulta: 10 septiembre 2007].
20. Escribir para publicar en la UNAB. <<http://editorial.unab.edu.co/reglamento.doc>> [consulta: 18 junio 2007].
21. Normas tipográficas generales sobre el uso de mayúsculas y minúsculas. <[liceu.uab.es/~mestre/A1/dossier-maymin.pdf](http://liceu.uab.es/~mestre/A1/dossier-maymin.pdf)> [consulta: 10 septiembre 2007].
22. Uso de las minúsculas. <<http://www.texytipografia.com/lc.html>> [consulta: 6 agosto 2007].
23. Ortografía de la lengua española. <<http://www.groucho.org.ar/~groucho/temp/Ortografia.pdf>> [consulta: 20 septiembre 2007].
24. De las letras mayúsculas. <<http://www.elcastellano.org/esbmayus.html>> [consulta: 27 septiembre 2007].
25. Editorial Ciencias Médicas. Metodología técnica para el trabajo editorial. La Habana: ECIMED, 1993:11-2; 17-8.
26. Uso de mayúsculas <[http://www.latercera.cl./medio/articulo/0,0,38035857\\_152308903\\_187681613,00.html](http://www.latercera.cl./medio/articulo/0,0,38035857_152308903_187681613,00.html)> [consulta: 20 septiembre 2007].
27. Reglas de uso de las mayúsculas. <<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/mayus.htm>> [consulta: 6 agosto 2007].
28. El clero, las fuerzas armadas y otras profesiones. En: Encarta. Biblioteca de consulta. Microsoft Corporation, 2004.
29. Formación profesional. <[http://recursos.cnice.mec.es/fp/artes/ut.php?familia\\_id=5&ciclo\\_id=1&modulo\\_id=1&unidad\\_id=130&menu\\_id](http://recursos.cnice.mec.es/fp/artes/ut.php?familia_id=5&ciclo_id=1&modulo_id=1&unidad_id=130&menu_id)> [consulta: 6 agosto 2007].
30. Sastre MA. Alias, mote, apodo y sobrenombre. <[http://www.nortecastilla.es/prensa/20070414/cultura/alias-mote-apodo-sobrenombre\\_20070414.html](http://www.nortecastilla.es/prensa/20070414/cultura/alias-mote-apodo-sobrenombre_20070414.html)> [consulta: 20 septiembre 2007].
31. El uso de las mayúsculas. <[http://canales.nortecastilla.es/literaria/usosynormas/n\\_32\\_mayusculas.htm](http://canales.nortecastilla.es/literaria/usosynormas/n_32_mayusculas.htm)> [consulta: 15 agosto 2007].
32. Cursos de superación para maestros. La Habana: Editora del Ministerio de Educación, 1963:55-9.
33. Benavente Barreda M. Cuatro temas de onomástica griega: doble nominación, polionimia, alofóricos y anónimos. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=774575>> [consulta: 15 agosto 2007].
34. Elementos de la tabla periódica. En: Encarta. Biblioteca de consulta. Microsoft Corporation, 2004.
35. Alonso A, Henríquez Ureña P. Gramática castellana (primer curso). [La Habana?]: Ministerio de Educación, [s.a.]: 201-4.
36. Mayúscula o minúscula en los meses, los días de la semana y las estaciones del año. <<http://www.rae.es>> [consulta: 18 junio 2007].
37. Datos iniciales [direcciones electrónicas]. <<http://www.portalmalaga.com/configuracion/dominio.html>> [consulta: 3 agosto 2007].
38. Preguntas y respuestas frecuentes sobre el correo electrónico. <<http://correo.alumnos.uva.es/faq/respuestas.htm>> [consulta: 10 junio 2007].
39. Lugones Botell MA, Quintana Riverón TY. Aforismos. Rev Cubana Med Gen Integr 1996;12(2): 196-201.
40. Sistema Internacional de Medidas. <<http://www.sc.ehu.es/sbweb/fisica/unidades/unidades/unidades.htm#Unidades%20SI%20básicas>> [consulta: 17 agosto 2007].

Lic. María Elena Jiménez Arias. Calle 1ra de Versalles nr 198, reparto Marimón, Santiago de Cuba  
Dirección electrónica: meja@cpicmcs.scu.sld.cu

<sup>1</sup> **Licenciada en Filología, especializada en Lingüística Hispánica. Instructora  
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas**

En defensa de las mayúsculas o versales

#### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Jiménez Arias ME. En defensa de las mayúsculas o versales [artículo en línea]. MEDISAN 2007;11(3). <[http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11\\_3\\_07/san17307.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11_3_07/san17307.htm)> [consulta: fecha de acceso].